****

**ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

**OPTATIVA**

**MTRO DANIEL DÍAZ**

**AGUILAR RODRÍGUEZ FERNANDA JAQUELINE**

**NL 1 2B**

**Educación y sociedad**

|  |
| --- |
| UNIDAD DE APRENDIZAJE III. EDUCACIÓN Y SOCIEDAD. |
|

|  |  |
| --- | --- |
|  | Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional. |

|  |  |
| --- | --- |
|  | Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación. |

 |

La educación para el mantenimiento de las estructuras o para el cambio social. Nos encontramos en un nuevo escenario social que no puede dejar de ser o faltar debe llevar consigo la aparición de un nuevo tipo de escuela capaz de abandonar sus antiguas técnicas y metodologías en su adecuación a la realidad social donde se encuentra toda la atención aquí.

Frente a una escuela excluyente, es necesaria una nueva escuela inclusiva creada por y para todos y todas, con nuevos saberes, metodologías y formas de aprender, democrática en sus fines y medios y donde agentes educativos como el alumnado, hasta el momento poco considerado en los procesos de enseñanza-aprendizaje, vean cómo su voz es escuchada con la misma atención que la de otros sectores.

La gestión del cambio es el proceso mediante el cual se gestiona la transición a una nueva realidad. Esta gestión procura convencer y persuadir a los miembros a que logren trabajar en un nuevo contexto que traerá buenos resultados a la organización. Sin embargo, no es tan sencillo cambiar la cultura y los objetivos.

La educación, debe ser gradual. El educador debe esperar con confianza la marcha natural de la educación e intervenir lo menos posible en el proceso de la formación. La educación del niño debe comenzar desde su nacimiento y debe impedirse que adquiera hábitos de los cuales pudiera llegar a ser esclavo. La educación religiosa, no debe ser confesional y debe realizarse, no es la infancia, sino en la edad de la razón.

Locke siempre estuvo relacionado con el entorno educativo, quizá por ello se preocupó por la filosofía del conocimiento concluyendo dos ideas básicas: el conocimiento tiene por materia las ideas y la educación es lo único capaz de formarte provocando las diferencias sociales. Esta segunda reflexión no implica que Locke, como muchos han defendido, proponga una educación universal. Es más, sus teorías son todo lo contrario, ya que considera que el conocimiento debe quedar limitado a quienes tienen tiempo libre para aprovecharlo y la educación debe estar al servicio de los ciudadanos; por ejemplo, todos deben aprender a escribir y hacer cuentas adecuadamente. Sin embargo, sólo las clases altas se instruyen en las ciencias frente al trabajador, que debe desempeñar correctamente habilidades mecánicas. Por tanto, sus reflexiones pedagógicas están dirigidas al gentleman inglés entendido como un caballero que protege la vida y la libertad y conduce los asuntos de la nación. Aunque su propuesta no pueda ser considerada universal, sus conceptos pedagógicos sí pueden universalizarse. Locke propone disciplina y severidad para conseguir unas costumbres éticas en el estudiante, al que se castigará con la vara en raras ocasiones sólo después de que un discurso razonado terminase en fracaso. Por otro lado, el empirista inglés no está de acuerdo con la herencia educativa renacentista, que propone la recuperación de la cultura clásica y una formación basada en el latín, la lógica, la retórica y la gramática. Locke reivindica que “un joven caballero viese estas reglas por los sistemas más cortos que se pueda encontrar, sin dedicarse mucho tiempo a examinar y estudiar esta clase de formalidades”.

Una de las importantes claves de Rousseau es diferenciar a niños y adultos en cuanto a su aprendizaje. Hasta su época se educaba a los niños como si fueran adultos en pequeño. Para Rousseau la infancia tiene maneras de ver, de pensar, de sentir que le son propias igualmente la adolescencia. los maestros deben tener en cuenta esas diferencias, conocerlas y respetarlas. En la educación, el niño ha de permanecer en su naturaleza de niño. En su libro “El Contrato Social”, rescata la necesidad de las personas, durante toda su vida, de consejo y guía. En su texto "El Emilio", atacó al sistema educativo de su época, pues mantiene que los niños deben ser educados a través de sus intereses y no por la estricta disciplina.

Mostrando plena conciencia respecto de la posibilidad de una desvalorización de las ideas en razón de su carácter pura-mente teórico, Kant observa que los conceptos teóricos operan como principios regulativos indispensables de toda praxis.14 Señala asimismo que las consideraciones de orden pragmático (en particular, aquellas que podría invocar el escéptico con el fin de desestimar toda posibilidad de una realización efectiva de los ideales prácticos) no han de ser tomadas en consideración por el filósofo. Más aún: las ideas prácticas (y, entre éstas, la idea del progreso del género humano, así como la idea de un proyecto educativo capaz de promoverlo) han de ser asumidas en carácter de deber, mientras no pueda demostrarse la imposibilidad de su realización. En efecto, Kant observa en relación con su confianza en la posibilidad de un perfeccionamiento del género humano: Se me permitirá, pues, admitir que, como el género humano se halla en continuo avance por lo que respecta a la cultura, que es su fin natural, también cabe concebir que progresa a mejor en lo concerniente al fin moral de su existencia, de modo que este progreso sin duda será a veces interrumpido, pero jamás roto. En conclusión, asumiendo una perspectiva kantiana, puedo decir que la construcción de un ideal de educación constituye una condición necesaria e ineludible para la superación de los obstáculos que enfrenta toda tarea educativa. La solución de los complejos desafíos que enfrenta la labor educativa no puede hacerse efectiva si no se toma conciencia acerca de la necesidad de una idea lo más exacta posible acerca de lo que ha de entenderse por educación (idea que ha de ser públicamente construida, pues sólo de tal modo es posible comprometer a diversos actores sociales en la ardua tarea de su realización progresiva).

**Referencias bibliográficas**

La educación multicultural y el concepto de cultura1

F. Javier García Castaño
Rafael A. Pulido Moyano
Ángel Montes del Castillo (\*)

<https://rieoei.org/historico/oeivirt/rie13a09>.

La estructura del sistema educativo mexicano

Autor institucional

Secretaria de educación pública

<https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_mexico_0101>